

POR UNAS POLÍTICAS CULTURALES PERFORMATIVAS MÁS PROMESAS Y MENOS OBRAS...

Eduard Miralles

Puestos a empezar, hagámoslo por el principio. Lo de "más promesas y menos obras..." es algo así como el colofón de una anécdota que el ilustre sociólogo y urbanista Jordi Borja cuenta a menudo, referida a un alcalde de Brasil que una vez leyó tal expresión en un grafiti pintado en los muros de la ciudad de Lima. En un premeditado y alevoso abuso de confianza, me atrevo a utilizar la frase sin su permiso (sin el de Borja, sin el del alcalde, sin el del autor de la pintada...) porque creo que resume de la mejor de las formas posibles lo que hoy en día constituye el problema central de las políticas culturales, territoriales o no. Dicho por pasiva: que el exceso de hacer y de obrar acabe de una vez por todas con las posibilidades de pensar y prometer.

El concepto, o mejor palabra, "performativas" aplicado como adjetivo a las políticas culturales mismas, quizás requiera un poco más de explicación; entre otras cosas, porque si ustedes van y buscan semejante vocablo en alguno de los diccionarios normativos o de uso de la lengua española contemporánea, lo más probable es que no lo encuentren. El Oxford Dictionary define "performative" (traduzco) como "algo perteneciente o relativo a la actuación" y, en segunda instancia, como "lo que denota una expresión que efectúa una acción mediante la palabra oral o escrita". Sin comentarios. Más a la americana, el Webster's (Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary), adscribe dicho adjetivo al territorio de la lógica y de la filosofía, asociándolo a una expresión o afirmación que ocasiona una actuación por el propio hecho de ser pronunciada, como sucede con la expresión "yo prometo", que ejecuta el acto de prometer en sí mismo. O sea, que cuando se promete -se dice-, se promete -se hace-; y ya saben ustedes la posición de centralidad que aquello del "puedo prometer y prometo" ocupa en el discurso político contemporáneo... Quizás porque, en política, el trecho que en la vida real existe entre lo dicho y lo hecho no es tan largo como a primera vista pudiera parecer. En los párrafos siguientes trataremos de analizar y justificar, si procede, este maldito embrollo.

Por lo menos desde el año 1991, fecha en que el francés Marc Fumaroli publicó su obra *L'Etat culturel. Une religion moderne*, el debate sobre los efectos más o menos perversos de las políticas culturales públicas aflora, con la intermitencia de un guadiana, a los lugares -escasos- que la opinión pública reserva a la cultura. En lo que a nuestro país respecta, la última manifestación de los desencuentros que la política

cultural provoca, quizás sea la flagrante contradicción que se desprende del análisis de los datos más recientes de producción y consumo cultural llegados a nuestras manos. Por una parte, la industria de la cultura y del ocio en España supuso en el periodo 1993-1997 un 4,5% del PIB nacional, el cuarto sector más productivo de la economía, con 22.922 empresas y 204.352 asalariados (los datos proceden del libro de Isabel García Gracia, José Luís Zofío y Yolanda Fernández, *La evolución de la industria de la cultura y el ocio en España*, editado por la Fundación Autor y la SGAE). Por otra parte, según datos de la Federación de Gremios de Editores de España presentados a principios del mes de noviembre relativos al presente año, en España sólo lee un 53% (un 58% en el año 2000) de la población mayor de 14 años, de los que un 22% son lectores ocasionales, y un 47% de los ciudadanos (un 42% en el año 2000) no leen nunca jamás. Para mayor inri de los forofos de las grandes inversiones bibliotecarias, la mayor parte de los ciudadanos compran los libros que leen, tan sólo un 15% los toma prestados, a otro 15% se los regalan, un 5% los pide en una biblioteca y un 1% los logra "de otra manera" (!). Sin duda, vamos a más. Tanto en lo uno como en lo otro. Y aunque el mal de muchos nunca deba ser excusa para el consuelo de los menos avispados, lo cierto es que -salvando tradiciones, distancias y concepciones del bienestar más o menos arraigadas- este *gap* es hoy por hoy un fantasma que recorre Europa, la cultura occidental y el mundo entero.

Sesudos analistas de la realidad contemporánea han puesto a menudo sus dedos en la llaga -doble- que hoy por hoy más escuece a las personas y las organizaciones sensibles a las políticas culturales y sus consecuencias. Quizás la que más, la paradoja de la difusión cultural. La democratización de la cultura en lugar de hacernos más cultos y más libres, se ha convertido en un nuevo factor de desigualdad y "distinción", en el peor sentido de la palabra. La apropiación de la oferta cultural puesta en circulación genera nuevos y mayores sesgos, fracturas insalvables entre la minoría ilustrada (cada vez más ilustrada y cada vez más minoría) y la mayoría indiferente. La otra, la úlcera no menos sangrante de los proyectos culturales faraónicos, de los contenedores sin contenido. En palabras de alguien más o menos prestigioso en el sector "un equipamiento es una cosa que se inaugura", un lugar o hito en el espacio en el que su función monumental acaba por poner en cuestión su calidad de instrumento. Tenemos muchas bibliotecas y muy pocas políticas de fomento de la lectura. Quizás sean éstas las dos únicas grandes cuestiones, los únicos problemas realmente trascendentes que una política cultural deba plantearse intentando resolverlos. Por una parte, la relación entre sus objetivos y sus impactos, habida cuenta que entre unos y otros no existe relación previa de causalidad evidente. Por otra parte, la proporción entre sus medios y sus fines, procurando evitar sus dos males más comunes: matar moscas a cañonazos, matar elefantes con pistolas de agua.

Frente a esto, cual viejo topo, la tentación neoliberal avanza implacable, sin prisas y

sin pausa, reivindicando tanto la modernidad del estado modesto (Crozier), como la insostenibilidad de la política cultural entendida como una nueva religión de estado (Fumaroli) o, simple y llanamente, ante la excepción cultural, la supremacía falsamente igualitaria del mercado (Vargas Llosa e *tutti quanti*...). Pensamiento más o menos único que alcanza su mayor concentración de bemoles en aquellos lugares donde todo aquello de las políticas culturales apenas empezó a echar raíces. España, sin ir más lejos. En consecuencia, y desde la vindicación fuera de toda duda de unas políticas culturales públicas, surgen inevitablemente ciertas preguntas: ¿Qué sentido tienen hoy en día tales políticas? ¿Cuál debe ser su lugar en aquella intersección, siempre incómoda por inestable, entre el estado, la sociedad y el mercado? ¿Qué retos, por usar el sonsonete más o menos tópico, deberán abordar inexcusablemente en su más inminente futuro?

Lo que sigue, a modo de decálogo, desigual tanto en intención como en extensión, sin ninguna pretensión de exhaustividad, pretende argumentar la pertinencia de tales preguntas dando algunas pistas para un debate posterior cuya envergadura excede, sin lugar a dudas, a las pretensiones y al alcance del presente artículo. Algo así como una personal, intransferible y modestísima "agenda veintuno" en los albores de este segundo año de siglo y de milenio, en la confianza de que su capicúa nos traiga más y mejor suerte a cultureros, cultuquetas, culturosos, y culturistas en general.

...que el exceso de hacer y de obrar acabe de una vez por todas con las posibilidades de pensar y prometer.

Primero:

Por una carta de derechos, deberes y servicios culturales básicos...

Las políticas públicas para la cultura tarde o temprano deberán enfrentarse al reto de formularse de la manera más parecida posible a como lo hacen el resto de políticas públicas. Expresando sin ambages cuáles son los derechos de la ciudadanía, los deberes de las instituciones y los servicios culturales básicos que deben ser producidos, sea quién fuere el actor mejor emplazado para prestarlos. Eludiendo, claro está, el dirigismo tanto como algunos falsos tabúes que, todavía con excesiva frecuencia, nos asaltan cuando hablamos de cultura. ¿Se discute acaso sobre un supuesto "dirigismo educativo" o "dirigismo sanitario" como consecuencia de unas políticas que determinan, con mayor o menor fortuna, qué derechos, qué deberes y qué servicios "mínimos", de obligado cumplimiento, deben ser producidos para el mayor número posible de ciudadanos? Nadie que esté en su sano juicio desconoce las limitaciones, contradicciones e imposibilidades de planificar lo cultural exacta-

mente del mismo modo como se planifica lo educativo o lo sanitario. Ello no obstante, la falta de parecido entre ambas realidades resulta sospechosa, y no precisamente a favor de quienes nos hallamos en la trinchera cultural. Un servidor, tras casi veinte años de oficio, todavía confía en presenciar la definición de unos estándares de normalidad cultural parametrizables, en mayor o menor medida, a imagen y semejanza de lo que sucede con las nociones de analfabetismo, de salud individual y colectiva... Y unas políticas culturales, claro está, que actúen en consecuencia. El tiempo, como en la canción, será testigo.

Segundo:

Habrá un día en que los políticos de la cultura hablarán de política cultural...

Las políticas públicas para la cultura, para ser creíbles una vez formuladas, han de serlo en primer lugar para quienes deberían ser sus sujetos primordiales y principales portavoces: los políticos de la cultura. ¿Han observado lo poco que hablan los políticos, con responsabilidad institucional o sin ella, sea cual fuere el color de su cartilla, de y con el lenguaje de lo que se ha dado en llamar la "política cultural"? Tampoco es éste el momento, aunque quizás sí sea el lugar, para trazar las genealogías de la política cultural como discurso (posibles y emboscados plumíferos periféricos: loído al parche!). Lo cierto es que, tras quince o veinte años de subsistencia y mal vivir, raras veces ha conseguido superar el círculo vicioso de esa docena corta de presuntos expertos y de quienes, con mayor o menor dignidad o prudencia, se autoinculpan como "gestores culturales". Quizás por falta de voluntad de incidencia política entre los del gremio. A lo mejor porque los instrumentos básicos para la fijación de un discurso (la sanción académica, la existencia de espacios públicos visibles, la tradición consolidada a lo largo del tiempo...) están todavía por ver o por nacer. Todo corporativismo tiene una de sus bazas principales en la jerga utilizada por sus miembros. Es algo que saben muy bien los profesionales que ejercen a la sombra de largos siglos de tradición corporativa (médicos, abogados...). Pero en este caso lo que sucede es que el discurso y su sujeto están como descentrados. Quién puede proferirlo no es quien lo profiere, con lo que su potencial credibilidad decae. Más aún, es como si lo de la "política cultural", dicho así entre comillas, mayormente diera grima o repelús a los políticos de la cultura. Incluso cuando, en contadas ocasiones, dicho discurso emerge a la luz pública (me refiero, in extenso, a los medios) suele ser consuetudinariamente lapidado, bajo acusaciones de criptoculturismo y tecnocracia. Revisen si quieren, a modo de ejemplo, en su particular hemeroteca lo tocante al tratamiento dispensado por los medios al Plan Estratégico del Sector Cultural de Barcelona, allá por el noventa y nueve del pasado siglo, y sobrarán los comentarios. Como no dijo el poeta, entre el silencio y la pedrada, sigue cayendo la sombra.

Tercero:

De cómo y por qué las industrias culturales no pueden manejarse únicamente desde los ministerios de industria...

Las políticas públicas para la cultura se inscriben -gajes del oficio- en la encrucijada entre tres modalidades de acción política difíciles de armonizar y conjugar si no se consagra una especial energía a tal efecto. Quizás porque las políticas públicas para la cultura, a pesar de su relativa bisoñez, -no hay mal que por bien no venga- son "modernas" en una concepción rigurosamente sincrónica de este término. Es más, lo "relacional", tan en boga entre los exégetas del estado del bienestar, parece algo consustancial a la política cultural. Si por una parte se orientan o deben orientarse hacia la necesidad, entendiendo la cultura como un servicio básico, procurando acabar con las carencias (hacer que la necesidad tienda a cero) mediante estrategias de tipo social y comunitario, por otra parte se orientan hacia la demanda, entendiendo la cultura como un valor añadido que incide decisivamente en la calidad de vida de la ciudadanía, procurando incrementar dicha demanda al máximo mediante estrategias educativas y de comunicación, las políticas culturales, en tercer lugar, también se orientan hacia la oferta, entendiendo la cultura como un producto en el mercado, procurando equilibrar la producción y el consumo mediante estrategias mercantiles en el terreno de la industria cultural. Quizás por esta razón, la realidad de la política cultural como algo netamente intersticial, deben existir y existen los ministerios de cultura, y no los de la viudedad, la trigonometría o el automóvil, respectiva y aleatoriamente. Porque estas tres últimas cosas son -con perdón- unidimensionales en los términos de la acción política, mientras que la cultura no lo es. He ahí la razón por la que las industrias culturales no pueden manejarse únicamente desde el ministerio de industria, ni la formación de públicos desde el de educación, como si de unas especialidades de su disciplina se trataran. Aunque Manuel Vázquez Montalbán dijera hace ya algunos años aquello de que "las políticas culturales se cocinan en los ministerios de economía". Aunque hoy en día, por no tener, hay ministerios de cultura que no tienen ni cocina... Como sea que en nuestra reciente coyuntura se ha discutido más de lo necesario acerca de estas cosas, hay que concluir con una cierta contundencia que las políticas públicas para la cultura deben inscribirse obligatoriamente en el ojo del huracán de dicha encrucijada, tripulando con la mayor destreza posible una tensión tremendamente interactiva, a veces insostenible. A pesar de los riesgos. De ahí su importancia.

La democratización de la cultura en lugar de hacernos más cultos y más libres, se ha convertido en un nuevo factor de desigualdad.

Cuarto:

El territorio y sus utopías, entre la subsidiariedad y la globalización...

Como el subtítulo de esta revista reclama su vocación de analizar las relaciones entre la cultura y el territorio, vamos a ser sinceros. Con los años, hemos tenido que rendirnos a la evidencia de que las políticas públicas para la cultura no llevan del todo bien lo del territorio. Como un matrimonio bien avenido, intentan guardar las apariencias y se soportan mutuamente como buenamente pueden. Entre otras cosas, porque el territorio ya no es lo que era y las políticas públicas para la cultura -parafraseando al sabio Castells- resultan demasiado grandes para lo local y demasiado pequeñas para lo global. Esta afirmación de orden general reclama forzosas concreciones, al menos dos. En primer lugar, lo difícil que resulta planificar los servicios territoriales atendiendo a criterios de territorialidad preceptiva. El hecho de que no podamos asignar cuotas de servicios culturales a grupos de ciudadanos y ciudadanas de un modo vinculante, tal y como sí lo hacemos con otro tipo de servicios públicos, no por ser una evidencia deja de ser un problema, tanto en términos estratégicos como operativos. Aún a sabiendas de que la población de un barrio o de un municipio no puede ser condenada a saciar sus prácticas culturales en el equipamiento habilitado a tal efecto en su territorio de referencia y, más aún, que la distancia constituye un factor de "valor añadido" en las prácticas culturales (uno, lejos de casa, visita cosas -teatros, museos...- que probablemente no pisaría jamás en su tierra: he aquí el gran misterio del llamando "turismo cultural"), debemos apostar por ciertas escalas y órdenes de planificación territorial que aproximen el servicio cultural a los restantes servicios básicos. Y la clave está en los órdenes de planificación intermedios, a caballo de lo local y lo regional, que configuran algo así como los territorios reales en los que de hecho se dan los flujos de movilidad no obligada de la población en torno a la cultura. Desde la Diputación de Barcelona se lleva un cierto tiempo analizando las virtualidades de estos territorios intermedios en la provisión de servicios culturales de proximidad en distintos países europeos y, a la espera de la inminente publicación de los resultados de dicho trabajo, podemos avanzar rotundas afinidades tanto en la pertinencia de este espacio (que en la jerga cartográfica europea corresponde poco más o menos a lo que se conoce como "nuts 3") para la planificación, como en la inexistencia, salvo las consabidas y honrosísimas excepciones, de modelos de intervención contrastados y solventes. La segunda constatación tiene que ver con la tensión, a veces insalvable, a la que las políticas culturales contemporáneas se ven sometidas, entre las exigencias de dos de los *mots d'ordre* quizás más rotundos en nuestros días. Por una parte, la consigna de la subsidiariedad: que toda política o servicio que pueda situarse en los niveles de la administración o de la sociedad más cercanos a la ciudadanía, se aleje de ellos lo menos posible. El tratado de la Unión Europea, entre otras cosas y al menos en teoría, se fundamenta en dicho principio de subsidiariedad. El hecho de que la eurocracia al uso no vea más allá de la subsidiariedad por parte de la Unión hacia los estados miem-

bros y desconsidere olímpicamente los niveles regionales y locales, por no hablar ya de la delegación de responsabilidades hacia la iniciativa social, es harina de otro costal. Por otra parte, el imperativo de la globalización: muchas políticas culturales territoriales que se mueven en el ámbito de lo local y de lo regional comienzan a ser conscientes que frente a la creciente mundialización y transnacionalidad de los oligopolios industriales del ocio y el entretenimiento no se puede actuar solamente desde la estricta subsidiariedad, siendo precisas nuevas estrategias, nuevos instrumentos y nuevas armas. De muchos, pequeños y dinámicos davides contra pocos, grandes y estáticos goliats. En eso estamos, que no es poco.

Quinto:

De la institucionalización a la institucionalidad...

Hace pocas semanas, la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura celebrada en Lima (Perú) acusaba la falta de institucionalidad de las políticas públicas para la cultura y la urgencia de salvar este déficit. De hecho las políticas culturales, a causa de su devenir histórico, cuentan con elevados déficits de institucionalidad no sólo en países de relativa juventud democrática. En buena medida, se trata de una consecuencia de la capacidad de las políticas culturales para operar como políticas con elevado valor simbólico, con el que contribuyen a la legitimación de las políticas de carácter general, haciéndose quizás un flaco favor a ellas mismas. Podríamos afirmar que las políticas públicas para la cultura hasta hoy han estado más orientadas hacia la institucionalización de sus estructuras que hacia la institucionalidad de sus propias políticas. Algo que se traduce en dos amenazas que hay que abordar con premura. La primera tiene que ver con la ausencia de desarrollos normativos suficientes para la acción cultural. Todavía en la actualidad y no sólo en nuestro país, la legislación específica en materia de cultura tiene agujeros negros y lagunas significativas. En buena medida porque la orientación fundamental de las políticas ha sido de servicio y no normativa. La segunda se sitúa más propiamente en el dominio del pacto que en el territorio de la ley, que en el caso de la cultura es un territorio de tremenda indefinición y de enorme concurrencia cuando se trata de dilucidar niveles competenciales con el objeto de determinar quién debe hacer qué cosa. En este sentido, y frente a una estrategia cartesiana, definida de arriba a abajo, que se base en la determinación de competencias y responsabilidades a partir del mínimo grado de solapamiento, lo que desde aquí se propone como razonable es progresar hacia una institucionalidad de abajo a arriba, basada en la concurrencia entendida no como un mal menor difícilmente evitable, sino como una de las características en el diseño de las políticas de producción de servicios de nuestra época, donde lo que importe no sea tanto quién hace como qué debe hacerse, determinándose posteriormente y mediante la vía del pacto cuáles son los agentes que están en mejores condiciones para garantizar dicho imperativo de institucionalidad en cada caso.

Sexto:

De lo público como propiedad privada de la administración...

No todo el monte es orégano. Ni toda la sociedad es civil, ni toda la administración es pública. Ni tampoco, en honor a la verdad, todo el mercado es intrínsecamente perverso. Sería demasiado hermoso como para ser cierto. Las políticas públicas para la cultura deben aprender urgentemente a manejarse con unos interlocutores cuya configuración es algo más magmática que la que nos enseñan en los mil y un másteres en gestión cultural del universo. Una realidad híbrida y mestiza, donde tras un proyecto, servicio o iniciativa con capacidad de innovación suelen encontrarse configuraciones estructurales por lo menos poco ortodoxas. Donde lo público deja ya de ser, y ojalá que ya no lo sea de una vez por todas, propiedad privada de la administración. Casi como en la canción: "todo lo que me gusta es ilegal, etcétera". Lo de la "governance" (que algunos académicos, con más voluntad que ciencia, se esfuerzan a traducir como gobernabilidad, "gobernanza" o buen gobierno) es otro concepto que se impone en múltiples foros de discusión política internacional. Entre otras cosas -o mayormente- porque los estados están empezando a hacer de la necesidad virtud en lo tocante al abandono de su antigua e ilimitada omnipotencia en la gestión de la cosa pública. Lo que comienza a situarnos frente a un nuevo estado de cosas, en el que la distribución de los roles tradicionales en binomios antagónicos claramente diferenciados comienza a ser poco operativa e inviable: lo público frente a lo privado (y por extensión, lo social como categoría subsidiaria de lo privado), el estado frente al mercado, la sociedad administrada (la administración) frente a la sociedad organizada (las asociaciones)... Pares ordenados obsoletos frente a una nueva distribución de las relaciones de poder, en aras a una mayor y mejor gobernabilidad de las situaciones y de los asuntos de interés general. Y llegando a este punto cabe preguntarse cómo el sector cultural lleva este asunto por una doble razón: mientras que su ámbito de intervención, la cultura, es intrínsecamente más híbrido y mestizo que otras disciplinas, en términos de estructuras, organizaciones y relaciones entre sus agentes, por otra parte, la relativamente reciente tradición de sus políticas y organizaciones y comporta que quizás esté todavía en un momento de maduración de las monoposiciones respectivas, momento en el que nuevos cambios pueden generar una mayor indefinición y desasosiego. Que los dioses nos libren de imitar el error ajeno cuando ya dejó de tener sentido incluso para quién lo cometió con mayor o menor dosis de inconsciencia.

Séptimo:

Infraestructuras, más *soft* y menos *hard*...

○ en palabras de un conocido y reconocido intelectual orgánico catalán, haciendo referencia a un extendido adagio sobre sus compatriotas, "menos piedras y más panes". Mucho se ha hablado del "mal de la piedra" y sus consecuencias en el ámbito

de la política cultural. Distintos artículos de la primera entrega de esta misma publicación, sin ir más lejos, hacían alusiones directas o veladas al tema. Ello no obstante, la plaga persiste, pertinaz como la sequía, sin visos de discontinuidad a corto y medio plazo. Al inicio de estas páginas nos referíamos al síndrome del contenedor sin contenidos, del equipamiento concebido como algo con una misión estrictamente inaugural y protocolaria, a lo excesivamente frecuente que resulta que el equipamiento, en su tensión entre su dimensión monumental y su dimensión instrumental, a las primeras de cambio tire la toalla a favor de lo primero y en contra de lo segundo... Se trata de algo que sucede en escalas de magnitud distintas. Los museos decimonónicos eran todos iguales por fuera, pero contenían tesoros muy distintos en su interior. Los museos del siglo XXI plantean sus singularidades en los contenedores y, en algunos sectores de especialidad, en especial en el arte contemporáneo -quizás el paradigma por excelencia de la contemporaneidad museológica y museográfica- la homogeneidad banalizadora de sus contenidos resulta rayana en lo inquietante. Y no hablamos solamente del "efecto Guggenheim" y sus epígonos. El caso es que en el otro extremo de la escala de las infraestructuras y su excelencia, en los denominados "centros culturales polivalentes", sucede tres cuartos de lo mismo. Tras veintitantos años de obra pública en cultura, lo normal sigue siendo el no pensar en los contenidos o, en el mejor de los casos, no hacerlo hasta que la infraestructura ha coronado ya su construcción y es intocable. En el imaginario individual y colectivo de quienes se ocupan de estas cosas persisten rancios tópicos emparentados con las ideas de que lo que es para todos y sirve para todo no puede estar predeterminado, que la polivalencia equivale en realidad a indeterminación, que la gente -¿el pueblo?- es quién da contenidos *motu proprio* a los lugares... lejos aquí de una apología del dirigismo o de la tecnocracia. Se impone superar un cierto modo de hacer, quizás justificable en un período de urgencias históricas y necesidades perentorias, que hoy por hoy no puede ser considerado más que vicio, rutina o apego a la tradición periclitada, según el grado de corrección política con el que se quiera juzgar el asunto. ¿Por lo tanto, qué hacer para ir más allá de este verdadero "muro de las lamentaciones", nunca mejor dicho si hablamos de piedras y cultura?. Hace tiempo que sospecho que la fórmula, nada magistral, es tan sencilla de recetar como difícil de aplicarse con acierto. La consigna a lo mejor les dice algo: "programa, programa y programa...". Apostar por el diseño de *software*, el programario de marras, como única salvación posible. Y hacerlo además no cada cual desde su campanario, sino desde lugares, comunes, que permitan las economías de escala, el diálogo entre las instituciones y la ciudadanía, la evaluación en términos

Un servidor, tras casi veinte años de oficio, todavía confía en presenciar la definición de unos estándares de normalidad cultural.

de efectividad y de impacto a medio y largo plazo (y no sólo los precipitados aquí temato de la eficiencia o la eficacia)... cosas que, hoy por hoy, siguen sin estar demasiado presentes en la agenda. Una excepción que confirma la regla en este sentido es el proyecto que ha empezado a desarrollar la fundación Kaleidos.Red, constituida por algunos ayuntamientos españoles, sobre equipamientos de proximidad a escala municipal.

Octavo:

Sistemas operativos, más organización y más redes...

Seguiremos con la parábola informática. Las organizaciones para la cultura se conciben todavía con frecuencia como estructuras cerradas en ellas mismas, con bajísimos niveles de conectividad entre sí y con su entorno territorial o sectorial más o menos inmediato. Existen gloriosísimos botones de muestra. En mi ciudad, sin ir más lejos, algunos de los polos de atracción cultural de gran intensidad y de cuyo nombre no quiero acordarme comparten un mismo espacio urbano (con lo que ello implica en términos de percepción institucional y de visibilidad de su oferta por parte de la ciudadanía) ignorándose olímpicamente en sus programaciones y proyectos. Demasiadas veces las organizaciones culturales, de organización sólo tienen su nombre. Bien porque continuamos instalados en aquella beatífica, por bohemia, convicción de que el amor al arte todo lo justifica o, lo que es peor, porque hemos entregado nuestras mejores prendas a las garras de los consultores de organizaciones en jauría, quienes siguen sin entender por el momento de qué va un proyecto cultural y cómo funciona. Observar el comportamiento de las organizaciones culturales y avanzar, a partir de dicha descripción, en propuestas de diseños organizativos innovadores y adecuados al mismo tiempo es algo que está por hacer. Tampoco se trata aquí de animar a la generación espontánea de redes, vengan de donde vengan. Los británicos, en este sentido, haciendo gala a la sazón de su pragmatismo y su flema, hace tiempo que concluyeron que *networking is not working* (o sea, que la mejor manera de no trabajar es hacerlo en red). Pero hay que seguir insistiendo en lo excesivamente invertebrado que está en España el sector de la cultura, así como en la escasa o nula presencia de personas, organizaciones y proyectos de nuestra tierra en redes internacionales. Lo de la internacionalización, salvo para cuatro euroadictos quienes, según palabras de alguien que forma parte del consejo de dirección de esta misma revista "cuando oyen hablar de Europa ya agarran su maleta", sigue siendo una asignatura no ya sólo pendiente de aprobación, sino incluso de matriculación pendiente, lo que en el futuro inmediato nos va a situar en una posición de notable desventaja. Porque lo de ir a "pillar" a Bruselas, léase lo de los fondos y programas europeos, claramente es otra cosa...

Noveno:

Programadores, reconversión forzosa o jubilación anticipada...

Las políticas públicas para la cultura reclaman a gritos un cambio de polaridad, un giro de alcance copernicano en lo que hasta el día de hoy ha constituido su centro de gravedad: la difusión de productos, bienes y servicios artísticos y culturales. Una condición necesaria para democratizar la cultura, para promover la democracia cultural o para ambas cosas a la vez es que los dos polos que generan los flujos fundamentales en el campo de acción cultural, el polo de la creación y el polo de la ciudadanía, recuperen más y mayor centralidad. Lo que implica avanzar hacia una nueva generación de políticas culturales, unas políticas de nuevo corte, no sólo distintas, también más complejas. Más complejas, por ejemplo, en lo tocante a lo que podríamos llamar su "distancia" del objeto de su acción política. En este sentido, unas nuevas políticas culturales mucho más orientadas a la creación deberán ser más liberales, más "distantes" respecto de los artistas y sus fenómenos creativos... Y al mismo tiempo, unas nuevas políticas culturales mucho más orientadas a la ciudadanía, explorando más allá de los límites actuales las capacidades de apropiación de la cultura por parte de los individuos y de las comunidades, deberán ser más intervencionistas, en la línea de lo que se ha dado en llamar políticas y servicios de proximidad. Entre lo uno y lo otro, las políticas de difusión cultural, basadas en la distribución, deberán perder protagonismo y ser subsidiarias de la sociedad y del mercado, interviniendo cuando aquellos no sepan o no puedan hacerlo, o cuando no lo hagan en unas condiciones mínimas de igualdad y de justicia. Y los *soi-dissant* "programadores", bajo pena de jubilación forzosa anticipada u ostracismo permanente, deberán cambiar de chip y reconvertir sus estrategias y su discurso: para que los ciudadanos sean algo más que "públicos" a los que hay que captar y "fidelizar" a cualquier precio. Para que los creadores no sean simplemente una eventualidad, incluso una excrecencia, en la cadena de producción que, además, tienen el atrevimiento de exigir algo así como un "salario del autor" por su modestísima contribución al ciclo inicial de la vida del producto. ¿Cómo lo ven?: mucho que hacer, pero posible...

Décimo:

Nada más práctico que una buena teoría...

A lo largo de la última década hemos asistido, siendo incluso protagonistas en algunos momentos, a la demanda de una mayor centralidad para las cosas de la cultura en el seno de las políticas públicas. Buen ejemplo de ello es el título de la sección europea de Nuestra Diversidad Creativa, el informe mundial sobre la cultura y el desarrollo que coordinó el profesor Pérez de Cuéllar: *In from the margins*, en su versión anglosajona, y *La culture au coeur*, en su versión francesa. "Desde los márgenes", o "La cultura en el centro". Dicho texto, en su edición española, se trastocó

en algo así como *Sueños e identidades*, por circunstancias que ahora no vienen al caso. Lo cierto es que, a fuerza de insistir, la gota malaya causó efecto y hoy en día pocas son las políticas que no hayan otorgado a la cultura una cierta posición de centralidad en sus discursos. La santísima trinidad de las políticas estructurales, es decir, la cohesión social, el desarrollo económico y la ordenación del territorio, se acogen ya hoy en día a su vocación cultural para justificar sus gracias y sus desgracias, en sus mayores éxitos y sus peores fracasos. Un dato colateral, la procedencia de los dineros que dedica la Unión Europea a lo cultural, viene a corroborar dicho estado de cosas. De cada diez pesetas que a lo largo de los últimos diez años han ido a parar a proyectos vinculados con la cultura, sólo dos procedían de fondos explícitamente culturales, mientras que casi siete salieron de los llamados fondos estructurales. Ante esto, algo que no es para tirar cohetes pero que tampoco constituye ninguna mala noticia, los del gremio solemos reaccionar con un cierto aturdimiento, como si el hecho de que nuestros hermanos mayores ahora acojan la cultura en su seno a la postre nos hiciera sentir desplazados. A mi modo de ver, existe un par de fenómenos complementarios que emergen peligrosamente. El primero, la consolidación galopante de la tendencia al pragmatismo a ultranza y al tacticismo

Lo local y lo regional
configuran algo así como los
territorios reales en los que de
hecho se dan los flujos
de movilidad.

desenfrenado entre los nuestros; ¡oh! paradoja, no haya nada más incómodo para los de la cultura que el discurso. Lo segundo, la demanda y la necesidad creciente de discurso por parte de las políticas estructurales y, lo que es mejor todavía, el descubrimiento de lo cultural como un filón inmejorable para la construcción de

sus discursos. Insisto, para lo malo pero también para lo bueno. Desbordados como vamos con nuestras programaciones, con la gestión de nuestras grandezas y miserias cotidianas, ni miramos ni vemos como ya ahora mismo muchos de los proyectos culturales relevantes y significativos tienen poco o nada que ver con los departamentos presuntamente responsables de la cultura. Y ante este panorama, o conseguimos convencer a nuestros camaradas de que no hay nada más práctico que una buena teoría o lo tenemos más bien crudo. De no ser que lo de empecinarse en explicar la desgracia propia como consecuencia de la mala fe ajena deba pasar ya a formar parte de nuestro *ethos* corporativo.

Puestos a acabar, hagámoslo por el final. Que no puede ser otra cosa que el principio. Así que, por favor, en lo que a las políticas culturales se refiere, menos obras y más promesas, porque decir y prometer constituye una de las formas básicas, por no decir la que más, de los mecanismos de la acción política, no lo duden. Siempre y cuando, claro está, que la deuda que se contrae prometiendo esté sometida y pue-

da ser fiscalizada mediante sistemas democráticos (algo que, dicho sea de paso, suele brillar por su ausencia en las instituciones de esta nuestra parte del mundo). Y porque el lugar de la cultura y sus estrategias no puede ser otro que el de la formulación de las utopías posibles. Ese plus de elevación, y en consecuencia, de visibilidad y proyección hacia dentro y hacia afuera que no sólo es compatible, sino incluso indispensable, para una política pública que se quiera de amplia base. Por lo tanto, base por altura, como en las geometrías de nuestra escolaridad, una fórmula irrenunciable para la construcción de nuevos y mejores poliedros cargados de futuro.

E.M.

Para más información:
Centro de Estudios y Recursos Culturales
Diputación de Barcelona
mirallesve@diba.es